

IV ANIVERSARIO DE LA TOMA DE POSESION DEL GOBERNADOR CIVIL DE CORDOBA

Córdoba 24. Con motivo de cumplirse el cuarto año de mandato como gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de don Prudencio Landín Carrasco, la Prensa local glosó la efemérides, y pone de relieve que, a lo largo de ese tiempo, su labor política la ha sido presidida por el signo del bien gobernar; esto es, con la más exacta y completa penetración con el carácter y con los problemas de Córdoba y su provincia, que vive y siente como cosa entrañablemente propia.

Landín Carrasco ha sido y es para Córdoba ante todo el amigo de todos, el hombre sencillo, cordial y humano que sabe adentrarse en el alma, en el corazón de los cordobeses. Desde el primer momento contó con el incondicional apoyo de todos los estamentos sociales y con la colaboración leal de los organismos que, bajo su mando, son los llamados a dar impulso a las ideas, solución a los problemas y encauzamiento a las realizaciones, que han de redundar en beneficio de la prosperidad de Córdoba.

La gran virtud de nuestro gobernador civil, manifiesta desde su llegada a Córdoba, es precisamente esa inquietud constante por la defensa de la provincia a su mando encomendada. Los más difíciles y opuestos problemas encontraron eco, calor, interés y entusiasmo en su cotidiano afán de trabajo incansable por Córdoba, a la que dedica sus mayores desvelos. Mucho espacio abarcaría la enumeración detallada de sus consecuciones y asuntos importantes favorablemente resueltos en ese período de tiempo. Como reconocimiento a la labor tan trascendente baste decir que para los cordobeses constituye legítimo orgullo saberse mandados por un hombre que es todo sencillez y compenetración invariable, asequible, y vía expedita para el diálogo sereno, cordial y comprensivo.

EL SEÑOR LANDIN CARRASCO MAR-CHO A MADRID

Ayer, por la tarde, salió para Madrid el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Prudencio Landín Carrasco, con objeto de asistir al homenaje que hoy domingo ofrecerá la colonia egarense de la capital de España al consejero nacional don Felipe Solís Ruiz y participar en una reunión de gobernadores civiles, convocada para la mañana del lunes por el Ministerio de la Gobernación.

ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE TRABAJADORES

Bajo la presidencia del titular, don Antonio Campos Medina, la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Trabajadores de Córdoba celebró reunión preceptiva, destacando entre los acuerdos más importantes el de adherirse totalmente, en relación con las manifestaciones de la Permanente del Consejo Nacional de Trabajadores, a la rotunda negativa de acceder al despido libre, gratuito y arbitrario, ya que tal cosa significaría un retroceso en nuestro avance social. Al mismo tiempo, la Permanente consideró que debían examinarse muy concienzudamente los expedientes de crisis y analizarlos con toda minuciosidad, toda vez que, en algunos casos, corresponden a egoístas actitudes, provocadas con la exclusiva finalidad de abocar en unos despidos legales o para especulación del suelo, lo que perjudica de forma notoria e indudable a los trabajadores.

Previo estudio y amplio debate sobre aquél que anteriormente había elaborado la Comisión de Trabajo del Consejo, «Política de salarios-precios», se aprobaron las conclusiones presentadas a esta Permanente, cuyos puntos más interesantes

expresan el malestar de los trabajadores, ante una situación económica cuyas consecuencias han de soportar en grado máximo, no confiando en la correlativa congelación de precios, pues se observa que en ocasiones éstos se han elevado; que inmediatamente se resuelvan los convenios colectivos que se hallaban pendientes al 18 de noviembre; que el aseguramiento de una política de empleo exige la solicitud de ajustar al paro los baremos del salario real; que los expedientes de crisis se reduzcan al mínimo, habida cuenta de la situación actual, sobre todo, en la agricultura, ante el paro estacional por que atravesamos; que se difundan con la mayor amplitud posible los precios anteriores a la congelación, para evitar el desconocimiento del público respecto a los mismos. Junto a todo ello es indispensable una solución estructural en el campo y una justa política ganadera, al tiempo que la aportación real al fisco, conforme al beneficio obtenido y la riqueza individual y colectiva, que marche unida a una fiscalización gubernamental sobre los costos de producción.

También se debatió el problema, ya estudiado por el Consejo de Empresarios y a cuya solución se adhirió éste de Trabajadores, relativo al proyecto de una autopista Madrid-Cádiz, y asimismo otras cuestiones sobre situaciones de funcionarios sindicales, Mutualidad Agraria y Obligaciones farmacéuticas.

EL INP FESTEJARA EL PROXIMO MARTES EL LX ANIVERSARIO DE SU LEY FUNDACIONAL

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión celebrará el pró-

**¡NO LO PIENSE MAS!
QUIEN EN PRECIOS
AFINA, COMPRA EN**

Vilma

LAGAR, 2
Esquina a Puente y Pellón

A Señoras y Señoritas

Importante empresa nacional desea ofrecerle una actividad que complementa su tiempo libre y sus ingresos. Imprescindible formación a nivel de enseñanza media. Labor susceptible de realizar en cualquier pueblo donde resida, con un mínimo de 6.000 habitantes.

Dirija hoy mismo su solicitud de más información, en carta manuscrita, al apartado de Correos 59.770, referencia P. P./2. Madrid.

EL LIBRO

Extra de ABC

ximo martes, día 27, con diversos actos, el LX aniversario de su ley fundacional. En primer lugar, en la iglesia de San Nicolás de la Villa, se dirá una misa rezada por el alma de los funcionarios fallecidos. Luego celebrará sesión el Consejo Provincial de la entidad y se impondrá la Medalla de la Previsión Popular a los funcionarios que han sido galardonados con esta recompensa. A continuación, entrega de los premios a maestros y recompensas a niños mutualistas que más se han distinguido en el fomento de la previsión popular.

Por el Grupo Empresa de Educación y Descanso del INP se organizarán actos deportivos y culturales, con motivo de dicho aniversario.

PUESTA EN SERVICIO DE LOCUTORIO TELEFONICO PUBLICO EN LA MONTIELA

Ha sido puesto en servicio el locutorio telefónico público de la Montieia, Municipio de Santaella.

Las autoridades locales hicieron la primera llamada, celebrando conversación con el gobernador civil, señor Landín Carrasco, a quien agradecieron, en nombre del vecindario, la importante mejora. — Corresponsal.

El temporal causa inundaciones en Huelva

Huelva 24. Desde hace muchos años no se conocía en Huelva una tormenta como la que descargó a última hora de la madrugada en nuestra ciudad, rodeada de gran aparato de relámpagos y truenos y copiosísima lluvia. Como era de temer, resultaron inundados gran parte de los sectores de la ciudad más próximos a la ría, por hallarse en terreno poco elevado y coincidir también el tremendo temporal con la marea alta. Efectivamente, en las rondas, Avenida de Italia, calle del Muro de Santa Lucía, Cala, alrededores de la plaza de abastos, Avenida de Alemania, etc., se desbordaron las aguas, que se introdujeron en muchos pisos bajos y anegaron algunos inmuebles. Muchos coches aparcados resultaron igualmente dañados por la inundación, que frente a la estación de Sevilla llegó a alcanzar cerca del metro de altura en determinado momento. La hora crucial de esta tormenta y aguacero culminó hacia las cinco y las seis de la mañana y la riada arrastró piedras, barro e incluso adoquines, que fueron a parar a los lugares más centricos de la capital.

El abnegado Cuerpo de Bomberos realizó más de cincuenta salidas esta madrugada para ayudar en las labores de achique de agua, no dándose, por fortuna, caso de gravedad extrema, aun cuando al menos una tapia se derrumbó.

La lluvia intensa, con algunos claros de sol, ha continuado en toda la jornada de este sábado que muchos recordarán por lo aparatoso de la tormenta de la madrugada, que mantuvo despiertos durante mucho tiempo a todos los onubenses.

Por fortuna, no ha habido que lamentar víctimas alguna y los daños materiales son escasos. — Corresponsal.

Partículas de oro en el agua potable de Isla Cristina

Isla Cristina 24. Partículas de oro han sido halladas en el agua potable de que se abastece la localidad.

El Servicio Sanitario Municipal ordenó el análisis del agua, pues se tenían sospechas de una posible contaminación, debido a que la conducción subterránea de la misma va próxima al alcantarillado. Al ser enviadas las muestras al laboratorio para su análisis, no se han hallado gérmenes patógenos y si una cierta cantidad de pequeñas partículas de oro. — Cifra.